Para el Martes ha Sido Convocada la Convención Constituyente

NO PROSPERAN LOS ESFUERZOS DE PAZ EN CHINA

Preparan Defensas

NANKING, 11. (ANS). — La partida de la misión de paz nacionalista de Shanghai fué postergada nuevamente, a petición de los comunistas chinos. El aplazamiento se produjo mientras se decía en altos círculos del gobierno, que el presidente interino Li Jen y otras autoridades opinaban lo mismo que el primer ministro Sun Fo, que los comunistas no deseaban hacer la paz ni entablar negociaciones por el momento.

Por teléfono pidieron instrucciones al señor Wo Yen, jefe de la misión de paz procedente de Shanghai, para que los delegados del gobierno esperasen hasta el domingo. Yen y sus compañeros se disponían a partir el miércoles, cuando por teléfono les notificaron que esperaban hasta hoy.

La postergación fué anunciada por Kan Chie Hou, representante personal de Li Tsung Jen. En fuentes autorizadas se declaró que el presidente viajaría en breve a Cantón para cooperar con Sun Fo y con el gabinete, dando comienzo a los preparativos finales para la próxima batalla.

Se expresa que Li Jen probablemente seguirá en Nanking como símbolo de la predisposición del gobierno a gestionar la paz, pero que mientras tanto "en vista del fracaso de las negociaciones" el gobierno precipitará los preparativos para la esperada ofensiva de los comunistas contra las líneas del Yangtzé.

CRUZAN EL RIO AMARILLO

NANKING, 11. (ANS). — Informaciones de buena fuente dicen que una poderosa columna comunista cruzó el río Amarillo en la provincia de Honan y está avanzando por el sur hacia el frente del Yangtzé.

Fuentes de información nacionalistas, dicen que los nuevos contingentes serían refuerzos destinados a la ofensiva comunista de primavera contra la línea del Yangtzé. Se cree que las tropas comunistas se han retirado de Tuyuan, capital rodeada de la provincia de Shansi, donde aparentemente se alivió la presión de los comunistas. Fuentes nacionalistas dijeron que "en vista del fracaso de las negociaciones de paz", el gobierno apresurará los preparativos para defender la línea del Yangtzé, espera conseguir términos de paz más beneficiosos con esos preparativos.

LAS TROPAS DE EE. UU. EN JAPON

TOKIO, 11 (ANS).— Estados Unidos podría retirar sus fuerzas de Japón podría retirar sus fuerzas del Japón sin combatir aún en el caso, opinan algunos estrategas del ejército norteamericano. Se cree que en caso de guerra, Norteamérica se dedicaría a mantener un asidero en Europa, pues una vez perdido se necesitarían unos 30 años de guerra para reconquistarlo.

La victoria comunista en China ha fortalecido la política comunista que consiste en conservar primero a Europa. Los diarios japoneses vienen pidiendo abiertamente la seguridades de que Estados Unidos no "abandonará" al Japón, pero el secretario del ejército de los E. U. Sr. Kenneth Royall desestimó casi deliberadamente su pedido durante su reciente visita al Japón.

Fué de notar que no hizo gestión alguna en el sentido de que se fuera a reforzar al Japón como baluarte contra el comunismo.

EL ESPIONAJE SOVIETICO

TOKIO, 11 (ANS).— El jefe del servicio secreto del general Douglas MacArthur, insinuó que posiblemente la banda de espías rusos esté operando en Japón contra los intereses norteamericanos. El mayor general Charles Willoughby, advirtió en una conferencia de prensa que los detalles contenidos en el informe del ejército sobre el espionaje ruso de preguerra en Japón seguía los lineamientos de las actividades del espionaje en Canadá, Estados Unidos y otros países y que no hay motivos para que esa obra continúe en otras naciones.

SE PRODUJO UN SISMO

TOKIO, 11 (ANS).— Un terremoto de "leve intensidad" estremeció toda la zona de Yokohama a las 7.17 hora de Japón sin que se produjeran daños. El observatorio meteorológico central informó que el epicentro del sismo estuvo en las inmediaciones de Kasumigaura, a 80 kilómetros al noroeste de Tokio.

Fué detenido un espía canadiense en EE. UU.

OTTAWA, 11 (ANS). — Sam Carr, supuesta figura clave en la banda de espionaje atómica establecida en Canadá descubierta hace tres años, fué deportado hoy de los Estados Unidos al Canadá. Fué llevado inmediatamente a Ottawa detenido con exclusión de fianza por una acusación de falsificación de pasaporte.

Nuevas Revelaciones Hácense Respecto a un Juicio

VIENA, 11 (ANS). — Hans Guertler, conocido abogado austríaco, dijo: "Un análisis sereno del juicio del cardenal Mindszenty indica claramente que se utilizaron drogas y tortura para hacer del acusado un instrumento en manos del tribunal".

Guertler, que fué defensor de cientos de austríacos juzgados por tribunales nazis durante la guerra, expresó sus puntos de vista en un artículo publicado en el importante semanario vienés "Die Presse".

Dijo que había enseñado a uno de los mejores psiquiatras austríacos fotografías del cardenal tomadas poco antes de su detención y durante el juicio. El psiquiatra dijo, según Guertler, que el prelado durante el juicio parecía "un hombre desconcertado y atontado".

Guertler dijo que después de considerables estudios ha llegado a la convicción de que el cardenal Mindszenty fué sometido a inyecciones de pentatonato de sodio o amital sódico. Dijo que recientes estudios efectuados con estas drogas "explican en forma bastante plausible las contradicciones en las declaraciones y actos del cardenal".

Anoche llegó a ésta procedente de Hungría, Robin Steussy, secretario de la legación norteamericana, que fué expulsado de Budapest acusado por el gobierno húngaro de actividades de espionaje y de ayudar a personas a huir ilegalmente al extranjero. Steussy declaró que las acusaciones eran "ridículas".

Steussy declaró a la prensa que no tuvo tiempo de embalar sus efectos personales, pero que "estaba tan contento de partir que eso no tenía mayor importancia".

Hablando extraoficialmente dijo que las acusaciones húngaras contra él y otro secretario de legación norteamericano expulsado, Stephen Koczak, eran "absurdas y fantásticas".

Steussy dijo que durante sus últimos dos días en Budapest fué seguido de cerca por la policía húngara. Dijo que permanecerá aquí por ahora a la espera de instrucciones de Wáshington. Dijo que consideró su cargo en Budapest muy agradable en algunos aspectos, pero que la atmósfera no era muy placentera.

Se anunció además que los especialistas diplomáticos de occidente, estudian las informaciones enviadas por los refugiados húngaros que afirman haber sido empleados por las autoridades de su país como peritos calígrafos y que creen que Mindszenty fué víctima de los efectos de una droga antes de hacer su confesión al gobierno de Hungría.

Los refugiados que son Lazlo Suiner y su esposa Anna, dicen haber sido utilizados por las autoridades para probar que las declaraciones del cardenal eran efectivamente de su puño y letra. Dicen que a su juicio, el cardenal no hubiera firmado las declaraciones a menos de hallarse bajo los efectos de una droga.

Los peritos han traído consigo copias en micropil de las declaraciones del cardenal.

INAUGUROSE EL CONGRESO INTERAMERICANO DE TURISMO

Eligieron Presidente

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Fué inaugurado esta tarde, con una solemne ceremonia, el Tercer Congreso Interamericano de Turismo.

El acto tuvo lugar en el Aula Magna del Colegio Nacional de Buenos Aires, asistiendo el titular de Obras Públicas, el secretario de Educación, el cardenal primado, el administrador general de Parques Nacionales y Turismo, el jefe de la policía federal, diplomáticos americanos y legisladores.

Previa ejecución del Himno Nacional Argentino, que fué escuchado con unción, usó de la palabra el presidente de la asamblea teniente coronel Irusta, para presentar sus saludos a las delegaciones y desearles, en nombre de las autoridades argentinas, una feliz permanencia en nuestro país. Habló luego, para agradecer las atenciones recibidas, el presidente de la delegación canadiense, a quien siguieron en el uso de la palabra el embajador de México y el ministro de Obras Públicas, general Pistarini.

Por la noche, los delegados, que pasado mañana viajarán a San Carlos de Bariloche, donde tendrán lugar las sesiones ordinarias, fueron obsequiados con un banquete.

Por la mañana se realizó la sesión preparatoria, procediéndose a elegir las autoridades. En la oportunidad resultó designado para ejercer la presidencia, el teniente coronel Irusta.

VISITO A CAMPORA EL Cnel. BRISOLI

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— El gobernador electo de Mendoza, coronel Brisoli, realizó una visita de cortesía al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora, con quien departió varios minutos.

JURARON LOS NUEVOS CAMARISTAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— En la fecha prestaron juramento, ante la Suprema Corte, los vocales y fiscales de las Cámaras Federales del norte y el sur del país, creadas recientemente por el P. E.

DIOSE A CONOCER UN INFORME

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— El Ministerio de la Nación dió a conocer, en la fecha, la segunda parte del informe mensual agropecuario, sobre horticultura, cultivos especiales y fruticultura.

RECORDARAN UNA BATALLA

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Con diversos actos será recordado mañana el nuevo aniversario de la histórica batalla de Chacabuco.

INTERVINIERON UNA BIBLIOTECA

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Fué intervenida la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata.

Designóse interventor, asumiendo de inmediato sus funciones, al director del Observatorio Astronómico, capitán de fragata Guillermo O. Wallbrecher.

SE HARA CARGO DE UN QUEBRANTO LA CAP.

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Los quebrantos producidos en la liquidación de la entidad denominada Mercado de Haciendas y Granos, dispuesta en oportunidad, serán soportados por la Corporación Argentina de Productores de Carne, como institución representativa de los ganaderos. Así lo dispuso por decreto el P.E. Dichos quebrantos ascienden a la suma de $ 195.926,76.

VISITA DE ESTUDIANTES BRASILEROS

LA PLATA, 11. (ANS). — El lunes próximo realizarán una visita a la Universidad, los estudiantes brasileños de medicina que actualmente se hallan en nuestro país.

El Orden

Año XXII. Nº 7927. Santa Fe, sábado 12 de febrero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 272 714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

SE ABSTENDRA LA OPOSICION EN PORTUGAL

Reclamó Garantías

LISBOA, 11. (ANS). — El general José Mendes Ribeiro Norton de Matos, se retiró como candidato a la presidencia en las elecciones que se celebrarán el próximo domingo, dejando el campo abierto para el candidato del gobierno, que en igual forma que ha ocurrido desde hace 23 años, concurrirá sin contrarios.

El general Mendes firmó una declaración, diciendo que se retiraba de la contienda electoral debido a que el gobierno del primer ministro Antonio Salazar no le brindaba suficientes garantías electorales. El candidato oficial, que ahora se presenta sin contrarios, es el actual presidente general Antonio Oscar de Fragoso Carmona, actualmente de 79 años de edad. El general Mendes ha sido el primer candidato de la oposición que se ha presentado a luchar contra el presidente, desde 1926.

El general Mendes Matos pidió garantías para que sus prosélitos pudieran examinar las listas de inscripciones y fiscalizar las elecciones del domingo. La nota contestación del gobierno fué entregado anoche, pero aun antes de eso sus partidarios anunciaron que se retiraría de la contienda.

LOS PLANES DE LA OPOSICION

LISBOA 11. (ANS). — El general José Mendes Ribeiro Norton de Matos, candidato de la oposición a la presidencia de Portugal, que cuenta 81 años de edad, mantuvo en secreto sus planes sobre las elecciones que se celebrarán el domingo. Esta mañana existía la posibilidad, de que Mendes Ribeiro retirara su candidatura en protesta contra la negativa del gobierno a prometerle iguales privilegios electorales que al candidato gubernamental, general Antonio Oscar de Fragoso Carmona, quien cuenta con 79 años de edad, lo que se confirmó después.

Carmona, quien es el candidato del primer ministro Salazar, ha triunfado en tres elecciones celebradas desde 1926, en las que no contó con oposición alguna.

La campaña electoral, que terminó anoche a medianoche, fué vitriólica. Carmona se presentó ante el pueblo por vez primera en un gigantesco mitin que se celebró anoche, en el que se le recibió con gritos de "Viva Carmona". En el mitin de los partidarios de Mendes Ribeiro se anunció que cualquiera sea el resultado de las elecciones, la oposición continuará su campaña contra el gobierno.

ADOPTAN PRECAUCIONES

LISBOA, 11. (ANS). — Los sucesos del día también motivaron una nota oficial del Ministerio de Guerra, diciendo que se han dado órdenes a las tropas de estar alertas para sofocar cualquier desorden electoral, en varias partes del país.

Los Obreros que Colaboran con Evita



La rama de "Medias", de la Asociación Obrera Textil de la Capital Federal, hace entrega a la esposa del Presidente de la República, doña María Eva Duarte de Perón, de un cheque por $ 14.700 donado por el personal de dicha rama para la fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Llegaron los Peritos Británicos

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— Por vía aérea arribaron esta tarde al Aeródromo de Morón, los integrantes de la misión británica que negociarán con las autoridades argentinas la contratación de un nuevo acuerdo comercial, en reemplazo del convenio "Andes", que fenece el 31 de marzo próximo.

Las discusiones en torno al nuevo acuerdo, que tendrá una duración de 5 años, comenzarán formalmente el 15 del corriente. Los expertos británicos se proponen tomar de inmediato contacto con el ministro de R. Exteriores de nuestro país y el secretario de Economía. Como ya hemos informado, en primer plano de las negociaciones, figuran los suministros de carbón y petróleo británicos a la Argentina y de carnes de este país a Gran Bretaña.

SE REALIZARA UN CONGRESO OBRERO

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— Continúan activamente los preparativos del Congreso Nacional de Obreros Rurales y Estibadores, que se realizará en esta capital los días 14, 15 y 16 del mes próximo, organizado por la FATRE.

Entre otras cosas se examinarán los resultados de la labor desarrollada por los representantes obreros ante las distintas comisiones paritarias y la codificación de leyes rurales. Las conclusiones serán elevadas a consideración del Presidente de la República.

APLICACION DE UN GRAVAMEN

ROSARIO, 11. (ANS). — Desde el martes próximo comenzará a aplicarse el impuesto determinado por la ley de sellos, que grava las operaciones que se realizan en la Bolsa de Comercio de ésta y la de Santa Fe, tales como la compra y venta a plazos de mercancías, productos agrícolas, subproductos, cereales y oleaginosos, frutos y productos del país, semovientes, títulos, acciones, debentures y valores fiduciarios en general.

VISITA A LA S. CORTE DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— El embajador de Francia ante el gobierno argentino realizó en la fecha una visita de cortesía a la Suprema Corte de Justicia.

El señor George Picot fué recibido en la oportunidad por el presidente del alto cuerpo, Dr. Tomás Casares, con quien departió cordialmente durante varios minutos.

LOS ENTRENAMIENTOS EN ROSARIO

ROSARIO 11 (ANS). — Más de veinticinco mil aficionados presenciaron hoy el entrenamiento de los volantes argentinos y extranjeros que participarán en la disputa del gran premio "Ciudad de Rosario" a correrse el domingo.

El mejor tiempo registrado fué el del volante italiano Villoresi, quien dió una vuelta al circuito en 1 minuto 45 segundos cuatro quintos; Gálvez marcó 1 minuto 46 segundos; Parnell, 1 minuto 47 segundos y Bira 1 minuto 52 segundos.

"Ascari al que no se le registró tiempo, dejó excelente impresión entre los aficionados por sus condiciones para desempeñarse en la pista. Este corredor debió cambiar el rodado de su máquina.

En cuanto a Fangio, también provocó elogios mostrándose sumamente hábil para conducir la pequeña Simca con que se presentó en la pista.

Las pruebas de entrenamiento se cumplieron desde las 17 a las 19 horas en el circuito del Parque Independencia.

Serán Agasajados los Raidistas Italianos

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Para requerir la generosa ayuda del pueblo argentino con destino a la infancia desvalida de Italia, llegará mañana la avioneta el "Angel de los Niños", que culminará así una de las más nobles y arriesgadas travesías aéreas de la historia.

La máquina portadora de esta cristiana misión será escoltada por aviones argentinos. El aterrizaje, en el aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires, se registrará a las 18.30, donde aguardarán autoridades aeronáuticas, funcionarios de la embajada y del consulado de Italia, miembros de la colectividad de ese país y numeroso público.

En la oportunidad se ofrecerá un vino de honor a los tripulantes del "Angel de los Niños", a quienes se hará entrega de las insignias de los pilotos argentinos.

HA SIDO CONVOCADA LA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— La Convención reformadora de la Constitución Nacional ha sido citada para el 15 del actual. Las deliberaciones darán comienzo a las 8. Por su parte el bloque minoritario ha sido convocado para el lunes próximo por la mañana.

CELEBRO UNA NUEVA REUNION EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— El Consejo Económico Nacional se abocó hoy al estudio de diversos elementos de juicio sobre el problema de los combustibles. Durante la reunión, que duró desde las 8.30 hasta las 12, se consideraron, asimismo, cuestiones relativas a la provisión de carne.

Participaron de las deliberaciones, que se desarrollaron con la presidencia del titular, Dr. Cereijo, los secretarios de Industria y Comercio y de Economía, y especialmente invitados, concurrieron también los subsecretarios de Finanzas y de Industrias, el secretario de abastecimientos de la Municipalidad, el presidente de Y.P.F. y otros altos funcionarios. El organismo volverá a reunirse mañana a las 10.

SE CUMPLE UNA FIESTA EN CATAMARCA

CATAMARCA, 11. (ANS). — Con gran brillo continúan cumpliéndose los actos alusivos a la Fiesta del Aguardiente en esta capital. Entre los actos que deben realizarse mañana figuran una maratón desde esta capital hasta Villa Dolores. Asimismo habrá funciones cinematográficas en las plazas y paseos de la ciudad y alrededores. Mañana desfilarán 200 jinetes que recorrieron 12 departamentos, para reunirse en la Plaza 25 de Mayo, para rendir homenaje a San Martín.

Los actos finalizarán el domingo con la bendición de los frutos y la elección de Reina del Aguardiente.

ANUNCIO DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Correos y Telecomunicaciones ha hecho saber que como consecuencia de encontrarse interrumpidas las comunicaciones entre Humahuaca y La Quiaca, la correspondencia a Bolivia y Perú está sujeta a demora para llegar a destino, ya que se utiliza una ruta de emergencia.

INAUGURARAN UNA DELEGACION DE G. Y ELEVADORES

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Será inaugurada, mañana a las 11, en la ciudad bonaerense de Junín, la delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Al acto asistirán el interventor en la repartición, el senador por Buenos Aires, mayor retirado Alberto Arrieta, su esposa y autoridades locales.

Como se sabe es ésta la primera de una red de delegaciones que será instalada en todo el país para el asesoramiento técnico y jurídico de los productores agropecuarios.

CELEBRASE EL LUNES EL DIA DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Se celebrará el lunes próximo el día del agua y la energía eléctrica instituído con motivo de cumplirse el aniversario de la Dirección General correspondiente. Será oficiada en la oportunidad una misa en la iglesia de la Piedad y más tarde, se rendirá un homenaje a la memoria del Gran Capitán.

AGASAJARAN AL BRIGADIER SAN MARTIN

CORDOBA, 11 (ANS). — El gobernador electo de esta Provincia, brigadier San Martín, será agasajado por el personal del Instituto Aerotécnico.

El acto se cumplirá el lunes próximo en esta capital.

FIJOSE EL PRESUPUESTO DE VARIOS DEPARTAMENTOS DE ESTADO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Por sendos decretos del P. E. se fijaron en forma definitiva los presupuestos del año actual, en los siguientes departamentos y organismos de Estado:

Secretaría de Educación: pesos 359.493.822; Instituto Nacional de Previsión Social: 108 millones 219.435 pesos; Comisión Nacional de Trabajo Rural: pesos 13.253.220.

Por otro decreto se fija en la suma de $ 10.794.367 el total de gastos de la Secretaría de Industria y Comercio durante 1949, a financiar con recursos de cuentas especiales.

NUEVO MINISTRO EN AUSTRIA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Por decreto del P. E. fué designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Austria, el doctor Carlos Ernesto Campolongo.

PLAN DE OBRAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El plan de obras públicas de la Dirección General de Gas del Estado para el año 1949 ha sido estimado en la suma de 100 millones de pesos. Así lo establece un decreto del P. E. dado a conocer en la fecha.

ASAMBLEA AGRARIA EN ALCORTA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con motivo de cumplirse el aniversario del segundo grito de Alcorta producido en la localidad del mismo nombre de la provincia de Santa Fe, la Federación Agraria Argentina realizará el domingo próximo en ese lugar una concentración de productores rurales.

Asistirá el asesor jefe de la legislación ingeniero agrónomo Julio A. Ferraretti, quien dará una conferencia sobre la ley de arrendamientos y aparcerías rurales.

Habrá un almuerzo popular. El segundo grito de Alcorta fué la iniciación de un amplio movimiento promovido por la Federación Agraria Argentina de carácter gremial.

El mismo día se realizará en Santa Fe una asamblea regional de la Federación Agraria Argentina para tratar asuntos relacionados con las actividades agropecuarias y en especial modo a los problemas que afectan a los tamberos.

El 20 del mes actual en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) se realizará una concentración y asambleas comarcales de la Federación Agraria Argentina para considerar la nueva ley de tierras sancionada por el Senado, la cuestión algodonera en el campo, la situación económica de la chacra frente al aumento de los costos de producción, el valor de la producción algodonera y sus perspectivas para el futuro y otros asuntos.

FALLECIO EN SUECIA EL Dr. AXEL MUNTHE

ESTOCOLMO, 11. (ANS). — El doctor Axel Munthe, ex médico de la familia real sueca, falleció esta noche en el castillo real de Estocolmo. El Dr. tenía 92 años de edad y hacía varios años que su salud era delicada. También se le conocía como escritor y entre sus obras más conocidas figuran la "Historia de San Michele" y "Cartas desde una ciudad muerta". Había estudiado medicina en París y practicó en Roma, antes de regresar a Suecia el año 1903, como médico ordinario de la familia real, puesto que conservó hasta el año 1919.

El costo de la vida baja en Norteamérica

WASHINGTON, 11 (ANS).— El gobierno informó hoy que el costo de la vida sigue bajando y que el desempleo va en aumento.

La oficina de estadísticas de trabajo dice que el índice de precios al por mayor que predice los precios al por menor, bajó un 1, 2 por ciento en la semana que terminó el 5 de febrero y atribuye la última baja de precio a la registrada en los mercados de artículos de primera necesidad.

Hizo declaraciones un militar de la Unión

WASHINGTON, 11. (ANS). — El secretario del ejército Kenneth C. Royal dijo confiar en que Estados Unidos podría hacer frente a todo enemigo que se presente en caso de una guerra en el lejano Oriente. Esta declaración formulada en una entrevista, es contestación a la cuestión referente a las conjeturas en Tokio de que este país podría retirarse del Japón en caso de una guerra con Rusia.

Royal está de regreso a Washington después de un recorrido por varios puntos del lejano Oriente.

FORMULA CRITICAS UN EX-DIRECTOR DE LA U. PANAMERICANA

WASHINGTON, 11 (ANS). — Raúl Diez de Medina, director del departamento de información pública de la Unión Panamericana, anunció que ha renunciado al cargo y se ha eliminado dicho departamento.

Diez de Medina dió a publicidad una copia de la carta que envió al respecto al secretario general de la organización de estados americanos (O.E.A.) Alberto Lleras Camargo, en la que dice, en parte: "Mi experiencia en estos seis meses y varios incidentes que usted conoce en detalle, causados por el irreconciliable conflicto entre lo que se debería decir y lo que se puede decir en la Unión Panamericana, me ha convencido de la imposibilidad de realizar una labor efectiva de publicidad sin desvirtuar completamente el carácter mismo de la organización.

"Convendrá usted conmigo, don Alberto, en que cuando no puede discutirse en ninguna de nuestras publicaciones cuestiones de tanto valor periodístico como el reconocimiento de los gobiernos revolucionarios, las dictaduras militares que prevalecen hoy en algunos países latinoamericanos, el proyecto uruguayo sobre creación de un comité permanente para la vigilancia y preservación de las instituciones democráticas, etcétera, resulta poco menos que imposible la tarea de crear interés en el público y sobre todo en la prensa respecto a las actividades de la organización de estados americanos.

"Es más, yo creo que mientras no se modifique la naturaleza misma de la organización dándole atribuciones políticas, es inútil la existencia de un departamento de información pública y me permito sugerirle respetuosamente que proponga usted al consejo la eliminación de la vasta maquinaria montada con ese objeto, asignando algunas de las oficinas necesarias a otros departamentos y a la propia secretaría general".

Diez de Medina dijo que se retirará inmediatamente del cargo y que no cuenta con planes para un futuro inmediato. Diez de Medina está en uso de licencia del servicio diplomático boliviano en el que ocupaba el cargo de consejero de la embajada aquí desde que aceptó la posición con la Unión Panamericana.

Diez de Medina declaró que la mayoría de los miembros del consejo de O.E.A. considera que el consejo no tiene poderes para discutir cuestiones contenciosas porque no desean tratar nada que pueda parecer como intervención.

Añadió que cierto grupo de miembros del consejo favorece una acción objetiva por la comunidad internacional para evitar la difusión de regímenes dictatoriales. Mencionó a Uruguay, Cuba, Ecuador, Bolivia, Chile y Costa Rica como países miembros de este grupo.

Subrayó que en estas cuestiones estaba expresando su criterio personal.

Lleras Camargo escribió [illegible] de Medina aceptándole la renuncia y dándole las gracias por los servicios que prestara en los últimos meses. En la carta a Diez de Medina anunció que de ahora en adelante las actividades de publicidad serán atendidas directamente por su oficina y la del subsecretario general William Manger.

"Además, en nuestras reuniones de rutina —dice Lleras en su carta a Diez de Medina— recibí sus indicaciones, escuché sus consejos y aproveché intensamente su experiencia y capacidad. De todo ello tengo el más grato recuerdo personal y motivos muy sinceros de reconocimiento oficial".

Lleras dirigió su carta con un saludo a "mi querido Raúl".

Al disolverse el departamento [illegible] de información quedaron tres departamentos en la Unión Panamericana —cultural, jurídico y económico— establecidos por la carta de Bogotá y el departamento de servicios administrativos que Lleras estableció conjuntamente con el de información por la autoridad que le concediera la carta de Bogotá.

Al preguntársele a Diez de Medina qué opinaba sobre la resolución 35 aprobada en Bogotá sobre la continuidad de relaciones diplomáticas entre las naciones americanas, contestó: "La resolución 35 fomenta [illegible] más o menos el pronto reconocimiento de gobiernos revolucionarios. Si eso es lo que significa, estoy personalmente en contra de ello. Creo que cada caso debe estudiarse a la luz de sus propios méritos".

NO PUEDE HABER PAZ EN CHINA

El triunfo de las armas rojas en China no parece ser lo suficiente absoluto como para imponer la paz en el milenario país. Una de las causas de esta falla es la forma en que se ha solicitado la capitulación de los nacionalistas. En efecto, la palabra incondicional parece ser el nudo de resistencia y, hasta cierto punto los defensores de Chiang Kai Shek sacan fuerzas de flaqueza ante el término que determina una matanza general de los jefes nacionalistas a breve plazo. Sin embargo, los chinos, comunistas o nacionalistas, pueden llegar a un acuerdo. La nación que no tiene interés alguno en lograrlo es Rusia, para quien el régimen de Chiang, amigo de los EE. UU., es y ha sido el verdadero escollo para su expansión hasta el Pacífico y su probable marcha hacia la Malasia.

Como de costumbre, vuelve a repetirse en este caso el fenómeno de las ingerencias que tornan irreductible las discrepancias domésticas. Los chinos no tienen una conformación de país en el cual se pueda determinar prácticamente un movimiento patriótico capaz de sobreponerse a estas ingerencias. Hay dos bandos en lucha, porque hay financiación para ello, si la hubiese para veinte éste es el momento en que tendríamos un mosaico de guerras civiles. Desde luego para hacer honor a lo que debe hacerse, hay que caer en que el mariscal Chiang Kai Shek era el verdadero ejecutor de las ideas fundamentales de Sun Yat Sen y el único que hubiese llevado a su pueblo a un plano de cultura y de orden que le hubiese permitido incorporarse al concierto universal.

Roto este eslabón de la cadena de ascenso nacional chino, ahora aparece el comunismo supeditado al Kremlin dominando el panorama y, lo que es una tragedia, soliviantando la cabeza de los líderes del nacionalismo chino. Como puede verse ya no se trata de un simple problema de ingerencia, sino de uno mucho más amplio, seguramente una de las etapas del plan stalinista de la conquista mundial.

En cuanto al anuncio del ministro nacionalista Sun Fo de llevar la lucha hasta el fin, es bastante explícito; porque hasta el fin es el sinónimo de aceptar nuevas ayudas y hacer que Rusia tenga que enviar refuerzos de gran alcance. Y si contamos con la estratégica base norteamericana le Japón como recurso de urgencia, vemos que el pleito oriental dista mucho ser de una cuestión pura interna y de no tener una trascendencia imposible de ignorar.

Abastecerá a Europa petróleo de Oriente

De acuerdo a una declaración de los señores W. F. Moore y R. Ellull, presidentes de la Arabian American Oil Company y de la Trans-Arabian Pipe Line Company respectivamente, las operaciones de expansión de estas empresas exigirán el desembolso de un capital de 520 millones de dólares en un período de cinco años, desde 1948 hasta 1953. Los gastos proyectados, manifiestan, se dividirán así: 320 millones para la Aramco y 200 millones para la Trans-Arabian. En las declaraciones de referencia ponen de relieve su confianza en los beneficios que reportará el petróleo del Cercano Oriente para la economía mundial. El señor Hull declaró que las necesidades de Europa en materia petrolera bajo el Plan Marshall, pueden atenderse mejor con la creación del transporte adecuado desde el Cercano Oriente al Mediterráneo. La reconstrucción del oleoducto de 1067 millas, eliminará un viaje de ida y vuelta de 7.200 millas para los buques-tanque. El señor Moore dijo que la actual producción diaria de la Aramco, de más de 450.000 barriles, se espera que exceda los 700.000 diarios para 1951. Tal producción de petróleo significa que la mayor parte de las necesidades de Europa podrían abastecerse desde el Cercano Oriente, con lo cual las Américas podrían retener más de su propio petróleo, al mismo tiempo que prolongarían la vida de sus reservas.

Los próximos festejos de carnaval en la ciudad

Dentro de breve realizará reunión la Comisión Permanente de Fiestas Populares que preside el Intendente Municipal a los fines de organizar los actos con que se Santa Fe será celebrado el próximo Carnaval.

Mientras tanto en los barrios de la ciudad se han dado a conocer ya iniciativas de las Sociedades Vecinales para festejar el Reinado del Rey Momo.

La Sociedad Unión y Trabajo de Villa María Selva, como lo hace todos los años, ha designado ya la comisión que tendrá a su cargo la organización de las fiestas, la que realizará todas las gestiones que correspondan a los fines de que los festejos a cumplirse en tan importante barriada tengan el mayor éxito. En otros barrios de la ciudad las Sociedades Vecinales se aprestan a realizar reuniones para designar la Comisión que organizará los festejos.

Diversos Procedimientos Efectuó la Policía Local

El Subjefe de Leyes Especiales a cargo de esta Sección, señor Francisco R. Rodríguez, acompañado por los empleados Pedro Canteros, Marcelo Caggiano y Bernardino París, munido de la correspondiente orden de allanamiento otorgada por el Sr. Juez en lo Correccional de la 2a. Nominación, Dr. Francisco Zuviría, secretaría del Sr. Enrique Elli, procedió a allanar el negocio de almacén ubicado en calle San Luis No. 4256, propiedad del señor Miguel Rad ff, búlgaro de 49 años, con instrucción, con el objeto de verificar si se infringían las disposiciones de la ley 2606 (Quinielas).

La comisión policial efectuó requisa en el negocio y dependencias, la que dió por resultado el hallazgo de jugadas anotadas en la pared y junto al teléfono número 10422. Prosiguiendo el procedimiento se hallaron en una cama vieja que se encontraba en un galpón en los fondos de la finca, varios trozos de papeles con otras anotaciones de jugadas. También fueron secuestrados otros elementos de prueba de la infracción y la suma de cincuenta y ocho pesos con cincuenta centavos. Se clausuró el almacén, procediéndose a la detención del nombrado, estableciéndose consigna a cargo del personal de la comisaría séptima, por corresponderle por jurisdicción.

Se hace constar que en los dos últimos días se han efectuado otros cinco allanamientos, con resultados negativos.

—Los empleados Arturo Naya, Mario Nikilson y Luis Echagüe, de la sección Robos y Hurtos, detuvieron a Juana de Dios P. de Mansilla, que resultó ser la misma persona que sindicada como Juana Leiva (a) Juanita, está acusada de hurto de prendas de vestir, según denuncia radicada ante las autoridades de la comisaría 1a. por Miguel Martínez, en cuyo domicilio situado en San Jerónimo 1247, trabajaba aquélla de sirvienta.

De su poder se secuestró las prendas de vestir hurtadas.

—Antonio Jordán y Alcides González, empleados de la misma sección, detuvieron a Mario Roberto Fernández, arg., 22 años, quien está acusado de defraudación en perjuicio de Manuel A. Iglesias, con domicilio en Laval. se 3021.

—Los empleados Luis Mario Bi netti y Esteban B. Forte, de la sección Seguridad Personal, detuvieron a Basilio Galitfi, argentino, de 21 años, por tener recomendada su detención, por el juez en lo correccional de la 2a. Nominación, por estar así dispuesto en la causa que se sigue a José Barbera, sobre lesiones por imprudencia.

La Venta de Leche en los Envases de Medio Litro

Ya hemos señalado en otras ediciones, que desde el instante en que se conoció que quedaba suprimida la venta de leche, en envases de medio litro, causó la más mala impresión. Después se encargaron las Sociedades Vecinales de hacerlo público y pidieron que tal medida fuera dejada sin efecto y se volviera a vender tan indispensable producto, como se ha hecho siempre, en medio litro y en un litro.

Es ahora la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas la que apoya la petición de otras entidades similares. A cuyos fines se ha dirigido al señor Intendente Municipal solicitando su inmediata y valiosa intervención a fin de que a la mayor brevedad se exija a las Usinas Pasteurizadoras de leche el expendio de dicho artículo en envases de medio litro, destacando, "que en forma tan arbitraria y desconsiderada fuera suprimido".

Señala después la situación que ello ha creado a los hogares más humildes que se han visto en la obligación de reducir el consumo de ese vital alimento, por razones económicas, pidiendo finalmente al señor Intendente las medidas para satisfacer las justas aspiraciones de los vecinos de toda la ciudad.

Gestiones de empleados y obreros de Vialidad

Una delegación de Empleados y Obreros de Vialidad concurrió ayer a la Casa de Gobierno. Fué recibida por el ministro de Educación, Justicia y Culto. Los delegados realizaron gestiones relacionadas con problemas de importancia que les afecta. Prometió el ministro interponer sus buenos oficios ante el titular de la cartera de Finanzas y Obras Públicas a poder de quien los empleados y obreros hicieron llegar un petitorio, relacionado con distintos hechos que han motivado esta presentación.

Siete carreras habrán de disputarse mañana

El programa de que se dispone para mañana en Las Flores, ha quedado definitivamente configurado con siete carreras cuatro extraoficiales y tres oficiales, en razón de que el handicap que se había abierto a última hora, no logró el número mínimo reglamentario.

Si bien es cierto que es ésta una contrariedad, pues la falta de esa carrera no dejará de ser notada por los aficionados, entendemos que las demás carreras programadas son lo suficientemente interesantes como para que pueda perdonarse la falta de una de las pruebas anunciadas.

EL HORARIO.— Atendiendo a esta circunstancia, la Comisión de Carreras con muy buen criterio, ha dispuesto que la primera se largue a las 15 y 30, de modo que la última podrá correrse a las 19 y 10, siempre y cuando no se produzca algún atraso.

NUEVO METODO SOBRE EXPLORACION SISMICA

El Slick Institute of Inventive Research, de San Antonio, Texas, anuncia un nuevo método de exploración sísmica para el petróleo, inventado por el doctor Thomas C. Poulter, director asociado del Stanford Research Institute. Este método consiste en una nueva aplicación del principio de ondas de sonido-presión en la exploración sísmica. Hasta ahora los geofísicos dedicados a la búsqueda de estructuras en que pudiera encontrarse petróleo, han dependido de los "disparos reflejos" explosiones provocadas en agujeros practicados a diversas profundidades. La explosión origina pequeñas ondas de temblor en las formaciones rocosas que registran los sismógrafos, y de cuyas características los geofísicos, en colaboración con los geólogos petroleros, deducen la naturaleza del estrato en una zona determinada. El punto capital del método Poulter reside en que elimina la exigencia de perforaciones para producir las explosiones. En el nuevo método se colocan pequeñas cargas explosivas sobre unas estacas de relativa altura. El sistema Poulter puede utilizarse con equipo sísmico corriente y como no se necesita hacer perforaciones, la operación es más simple, menos costosa y más rápida. Tiene también la ventaja de que puede emplearse sin perjuicio para las estructuras adyacentes y sin peligro para la vida marina cuando se aplica en el agua. La técnica Poulter se halla amparada por patentes y se pone a disposición de la industria petrolera gracias a un programa de licencia general.

Visitan a Adaro vecinos del Dpto. San Cristóbal

Una delegación de la Agrupación Ferroviaria Peronista de San Cristóbal, presidida por su titular, señor Angel Scaglia, con el presidente del Partido Peronista de aquella localidad concurrió ayer a la Casa de Gobierno.

Fué recibida por el Interventor Federal, coronel Adaro, a quien los delegados presentaron sus saludos, con motivo de haber asumido el coronel Adaro el Gobierno de la Provincia y seguidamente departieron largo rato sobre diversos problemas, ofreciendo su más amplia colaboración.

Pasaron después al despacho del Ministro de Educación, Justicia y Culto y de Salud Pública y Trabajo y Economía.

Los próximos actos de divulgación sanitaria

La Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública ha organizado los siguientes festivales cinematográficos:

El día martes 15 del corriente, a las 18.30 horas en el Centro de Previsión Social; el día miércoles 16 a las 21.30 horas en la Sociedad Vecinal República del Oeste; el jueves 17, en el Club Unión de Santo Tomé, a las 21.30 horas y el día viernes 18 en la Sociedad Vecinal del Barrio Alfonso, a las 21.30 horas.

METEOROLOGICAS

Se dejó sentir el calor durante el día de ayer. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 34 grados. La mínima, 19 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 757.50. La dirección del viento Sur, con una velocidad de 6 kilómetros por hora. La humedad relativa 51 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, nubosidad variable, temperatura en leve ascenso.

El festival de anoche realizado en el C. Unión

Tal cual estaba anunciado, se ha realizado anoche en el Club Unión, el festival cinematográfico organizado por la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública.

El programa que se desarrolló estaba integrado por películas de enseñanza sanitaria, y otras como ser deportivas, cómicas de aventuras y otras. Asistió un público extraordinario estando presente el Ministro de Salud Pública doctor Lorenzo García.

INVESTIGASE UN GRAVE DELITO EN SAN JORGE

El Juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona, con el secretario, señor de la Torre y el auxiliar Reynoso viajó a San Jorge en horas de la mañana de ayer, Dpto. San Martín. Motivó el viaje el realizar investigaciones para el esclarecimiento de un grave delito de que ha sido víctima una menor. El magistrado ha procedido a recibir diversas declaraciones y diligencias. Estará de regreso en el día de la fecha.

En favor de la viuda de Nicolás P. Márquez

Noticias retardadas, dan cuenta que en los últimos días del pasado mes de enero, dejó de existir en la ciudad de Rosario, el entraineur Nicolás Policarpo Márquez, un veterano de la profesión que en los últimos tiempos estaba algo alejado de las actividades.

La noticia, por supuesto, ha repercutido dolorosamente entre quienes le conocían y habían tenido trato con él, pues se trataba de un hombre honesto a carta cabal, muy correcto y mejor amigo.

La Sociedad de Entraineurs y Jockeys, a la que pertenecía, se hizo presente en la forma correspondiente.

La esposa del extinto, doña Emiliana V. de Márquez, se ha dirigido ahora por nota a esta institución solicitando su mediación a objeto de que se gestione del Jockey Club, alguna ayuda para ella, que ha quedado en una situación de extrema pobreza.

La ocurrente, acompaña una constancia del Jockey Club de Rosario, en la que se informa que Nicolás P. Márquez se inició como jockey en aquel hipódromo, en el año 1914, donde se desempeñó hasta 1927, vale decir que a la fecha aquél llevaba cumplidos casi treinta y cinco años de ejercicio de la profesión en forma continuada.

Primer paso de la venta de petróleo en el Japón

Tres compañías privadas fueron autorizadas para vender productos derivados de petróleo a extranjeros radicados en Japón, siendo éste el primer paso para devolver al dominio privado la actividad petrolera de las islas. Por el contrario, las compras que efectúen los japoneses seguirán bajo el contralor del Supremo Comando de las Potencias Aliadas, que hasta ahora manejaba todas las operaciones de venta de estos productos.

ARBIZU Y FLEITAS HICIERON "DRAW"

Ante una elevada cantidad de espectadores se realizó anoche en el Pabellón de Industrias el anunciado festival boxístico organizado por los Clubes Aldrovandi y Aguilar, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera pelea a 3 rounds. Peso pluma: Kid Gallina y Julio M. Gómez hicieron "draw".

Segunda pelea a 3 rounds. Peso gallo: Ramón Vargas ganó por puntos a Florentino Silva.

Tercera pelea a 3 rounds. Peso gallo: Carlos Gerome ganó por puntos a Juan Giménez.

Cuarta pelea a 3 rounds. Peso mediano: Kid Atlas ganó por puntos a Kid Manacha.

Quinta pelea a 5 rounds. Peso welter: Benigno Franco ganó por K.O. a José Possé en el primer round. Como no reaccionaba lo llevaron a los vestuarios desde donde se solicitaron los servicios de un médico. Luego fué conducido a la Asistencia Pública donde se constató que se hallaba bien y no tenía ninguna lesión, presumiéndose que pudo haber simulación.

Sexta y última pelea a 8 rounds. Peso welter. Este combate fué dirigido por el Teniente Coronel Delfor B. Fantón. El match fué parejo y el jurado falló "draw".

Continuará Hoy en Nuestra Ciudad la Venta de Frutas a Precio Económico

Se había anunciado que ayer se vendería frutas a precios económicos en nuestra ciudad, adquirida, como se sabe directamente por la Municipalidad de la Capital en Mendoza. No ocurrió así. Se nos ha informado que ello se debió a que el tren que conduce un importante cargamento no llegó a la hora que debía hacerlo, sino con muchas horas de atraso.

En cambio, de acuerdo con las informaciones de la Comisión de Control de Abastecimientos en el día de la fecha será reanudada la venta por cuanto han llegado 49 cajones de ciruelas y 360 de duraznos de distintos tipos.

Como se sabe se venderá al público a precios de costo, en los puestos habilitados por la Municipalidad aparte de las ventas en carritos conforme se realizó el primer día.

Conversando con el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, nos manifestó que estimaba poder normalizar la venta de frutas dentro de muy breve tiempo para lo cual se han dictado ya las medidas correspondientes, venta que se hará, si ello es posible todos los días.

Se hará también todo lo que sea posible para contar con Cámara Frigorífica para el almacenamiento de la fruta.

Además, siempre de acuerdo con las informaciones, las autoridades municipales han dispuesto la construcción de diez puestos fijos más, —similares a los que se ven ya en la ciudad— pero que serán habilitados en distintos barrios hasta donde todavía no ha llegado el beneficio de la fruta a precios al alcance de todos con lo cual se dará lugar a las peticiones que han formulado varias Sociedades Vecinales.

Puede, por todo decirse, que apenas las autoridades municipales organicen debidamente la recepción del producto, cuenten con todos los elementos que se están preparando, la población no ha de carecer de fruta y ella estará al alcance de todos los hogares dejando de ser un artículo de lujo.

Y, finalmente debemos señalar que también serán dictadas otras medidas tendientes a evitar posibles maniobras, y, se venderá no tan solamente fruta en el futuro sino toda clase de hortalizas anexando esa venta a los puestos en que se vende en la actualidad carne, todo ello bajo el control que se establecerá.

Los Jefes de Policía con el Interventor



Se realizó ayer, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la reunión convocada por el ministro interino de Gobierno, Dr. Rapela, con el propósito de cambiar ideas sobre la tarea a realizar en los departamentos de la provincia. En dicha reunión estuvo presente el Interventor Federal, coronel Dalmiro J. Adaro, quien aparece en esta nota rodeado por los funcionarios que concurrieron a la reunión de referencia.

Cuerpos de Bomberos se Crearán en la Provincia

Ateniéndonos a informaciones, este año serán creados nuevos cuerpos de Bomberos en nuestra Provincia relacionado con lo cual la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva dió el día 1o. del corriente mes un decreto señalando la forma como ellos estarán distribuídos.

De conformidad con ello el material que se ha recibido de la Capital Federal tendrá el siguiente destino: para Santa Fe, tres autobombas; cuatro motobombas y 90 bombas de estribo; para Rosario, tres autobombas cuatro motobombas y 100 bombas de estribo; para Castellanos, un autobomba; un motobomba y 15 motobombas de estribo; para General Obligado, un transporte un motobomba y 15 bombas de estribo; para General López, un autobomba, un motobomba y 15 bombas de estribo; para Caseros, un motobomba y 15 bombas de estribo; para Iriondo, un motobomba y 10 bombas de estribo; para San Martín, un motobomba y 10 motobombas de estribo; para Vera un motobomba y 30 bombas de estribo; para San Justo, 10 bombas de estribo; para San Lorenzo, un motobomba. El total a distribuirse es: 8 autobombas; un transporte; 14 autobombas y 300 bombas de estribo. Se hace notar que algunos transportes usados del Cuerpo de Bomberos de Rosario serán destinados al departamento General Obligado y uno del Cuerpo de Bomberos de Santa Fe se destinará a la ciudad de Rafaela.

Demás está señalar que se viene a llenar una sentida necesidad en localidades importantes que hasta ahora carecían de servicio del Cuerpo de Bomberos.

Reactivan yacimientos

De acuerdo a un reciente informe de la Interstate Oil Compact Commission de los Estados, los campos petroleros ya agotados en seis Estados de ese país, pueden producir aún unos 5 millones de barriles de petróleo en los años próximos, con el empleo de métodos de producción secundaria. Tales métodos consisten en aplicar presión a las arenas petrolíferas subterráneas mediante agua, gas y aire. La presión empuja el petróleo hasta niveles accesibles o filtrarse en los pozos que antes se hallaban en actividad.

Se Solicitará un Paso a Nivel, en Nuestro Concejo

El concejal Pedro Baraggia presentó en la secretaría del cuerpo de que forma parte un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo, por el que se gestionaría la apertura de un paso a nivel. El texto es el siguiente:

"Art. Unico.— El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo realice las gestiones necesarias ante la Administración General de los Ferrocarriles del Estado con el fin de obtener la apertura de un paso a nivel en la línea del Ferrocarril General Belgrano, ex-Santa Fe, a la altura de las calles José B. Gorostiaga y Diagonal Martínez".

EL MENSAJE

Al fundar el pedido, el concejal Baraggia expresa: "H. Concejo: Un amplio sector de la zona norte de esta ciudad se vería beneficiado con la apertura del paso a nivel que menciona este proyecto ya que en esa forma tendrían comunicación inmediata y acorde con las necesidades de la mayoría de la población, dos populosos barrios de ese sector: Villa María Selva y Los Hornos.

Es muy común observar en esta ciudad capital, como el progreso de algunos barrios se ve entorpecido por el corte de calles importantes por vías ferroviarias quedando extensas zonas aisladas como en el caso presente, malogrando los mejores propósitos de la iniciativa privada tendientes a impulsar el ritmo progresista de las mencionadas zonas.

Nada más oportuno son estos momentos en que los ferrocarriles en su mayoría han pasado a manos del Estado, para que el problema que aflige a esos barrios, sean contemplados por la Administración General de los mismos con un criterio en consonancia con las aspiraciones de las zonas afectadas ya que en esa forma se contribuiría a robustecer el esfuerzo que continuamente han venido realizando en procura de la apertura de este paso a nivel, las distintas entidades vecinales de los distritos María Selva y Los Hornos.

Por estas breves consideraciones y dada la importancia que tiene este proyecto, lo someto a la consideración del cuerpo en la seguridad que el mismo merecerá la aprobación de mis compañeros de bancada".

Parte hoy la primera excursión escolar

En nuestra edición anterior hemos informado de las excursiones que ha organizado la Dirección Provincial de Turismo Escolar con el auspicio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, a la provincia de Mendoza.

La primera de estas excursiones partirá en el día de la fecha de nuestra ciudad. Está integrada por 150 alumnos padres de los mismos y maestros.

Los escolares pertenecen a las escuelas 13 de nuestra ciudad, 252 de Roldán; 204 de Maciel; 204 de Gessler y 523 de Crespo. Los excursionistas regresarán el día 18 del corriente mes.

La delegación estudiantil será despedida por el Interventor Federal, coronel Adaro y los Ministros, en el salón blanco de la gobernación, a las 11 horas.

Posteriormente, antes de iniciar el viaje, los excursionistas serán agasajados con un lunch en la Intendencia Municipal.

Realizarán el viaje a Mendoza en ómnibus super-pullman que se han contratado a tales fines.

Los servicios sanitarios en barrios de la ciudad

Como se sabe existen en nuestra ciudad importantes barriadas que carecen de servicios sanitarios. Ello ha motivado, como en otras oportunidades lo hemos señalado peticiones ya de entidades vecinales como de vecinos.

Es ahora la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas la que ha resuelto designar una comisión para que se traslade a Buenos Aires y se entreviste con el Administrador de Obras Sanitarias a fin de reiterarle el pedido —de lo que hay expediente— a fin de que se habilite el servicio de cloacas en la Avenida López y Planes, como así la extensión de cañerías para aguas corrientes a todas las zonas pobladas del importante barrio. Es petición de los vecinos que han de realizar otras entidades en cinglas pedidas, que, por cierto, están muy justificadas.

Se ejercerá control en espectáculos públicos

La Comisión de Espectáculos Públicos de la Municipalidad realizó recientemente reunión considerando varios asuntos que se relacionan con el funcionamiento de las empresas cinematográficas de nuestra ciudad.

Se nos informó que se resolvió designar Inspectores a los fines de que ejerzan control en las salas a fin de comprobar el estado de higiene y los precios que se cobran. Dicho control se iniciará de inmediato.

El raid Paraná - Santo Tomé, de Vicente Seri

En la reunión que realizó la C. D. de "El Timoteo", quedaron constituídas las autoridades que controlarán el raid que mañana intentará el nadador Vicente Seri entre Paraná y Santo Tomé.

La largada se realizará a las 9, en vez de las 8, como se pensó primeramente, a los efectos de que el agua se halle más caliente, calculándose que la llegada a Santo Tomé se hará entre las 17 y 18, dada la fuerte correntada de los ríos que permitirá recorrer los 34 kilómetros en menos tiempo que el calculado.

Las tripulación y autoridades del raid son los siguientes:

Capitán: Antonio M. Gitardi; subcapitán: Alfredo F. Clark; encargado de remeros: Manuel A. Clark; encargado de nadadores y jefe de ruta: Julio Echegoyenbe rry; remeros: J. C. Mailler; Oscar Virgilio; A. García y García Sarubi; nadadores: Juan Seri, José Antonio Ferrero, Mario Schafer y J. C. Clark. Acompañantes: Dr. Torcuato Figoli y Dr. J. G. Kleisinger.

El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, sábado 12 de febrero de 1949. — EL ORDEN

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

El Crédito Rural

Estructurados, en su mayoría, los préstamos bancarios para los agricultores y ganaderos, de acuerdo con el desarrollo normal de las respectivas actividades, la práctica viene enseñando que, en la emergencia de crisis, aunque parciales, profundas, para determinadas zonas, hácese necesario que esos créditos, en cuanto a la fecha de su pago, sean reconsiderados, amoldándolos a las ingratas circunstancias. Es esa la única manera posible de evitar que las energías productoras lleguen a sentirse postradas, al punto de que si no se las subviene, oportunamente, con facilidades para poder afrontar los compromisos contraídos en virtud de las ventajas bancarias otorgadas en los tiempos de bonanza, sufrirán quebrantos tales de los que les será muy difícil recuperarse y colocarse en el plano de eficiencia en que se hallaban en la época de la concesión de los préstamos.

La situación que, por la prolongada sequía del año pasado se ha creado a la zona central y noroeste de la provincia, y de la que nos ocupamos repetidamente, perdura en sus desfavorables derivaciones, agravada, además, por la insuficiencia de las lluvias últimas, de modo que el tenor productivo de las explotaciones agrícolas, ganaderas y tamberas, que llegaron a marcar índices, realmente, ejemplares, se mantiene, hoy, muy por debajo de su nivel habitual. Las perspectivas siguen siendo inciertas, tanto más porque no es posible preparar los suelos para siembras de cosecha o de pastoreo.

Si se tiene en cuenta que la zona castigada es una de las más pobladas y ricas de la provincia y del país, y que las explotaciones agropecuarias, que son, precisamente, las afectadas constituyen todo el basamento económico de la región, se evidenciaría de inmediato la oportunidad de que los organismos bancarios oficiales se entreguen resueltamente al estudio del problema planteado, con el fin de proporcionarle una resolución que se hace cada día más impostergable.

Los damnificados por el fenómeno climático, sin precedentes en ese sector santafesino, acaban de dirigirse al presidente del Banco de la Nación, reiterándole cuanto solicitaran en el mes de noviembre último, a saber, la unificación de las deudas bancarias de los productores tamberos, ganaderos y agrícolas, en una medida adecuada a las circunstancias e indispensable para evitar un verdadero desastre. «Insistimos, dicen los recurrentes, en este asunto, convencidos que la comprensión de las autoridades del Banco seguramente interpretarán los alcances de la medida solicitada, cuya urgencia se deduce de la apremiante situación».

Esta situación no es un misterio para nadie. Durante la sequía, gran parte de esos productores viéronse obligados a echar mano del crédito para afrontar sus gastos particulares y, también, a utilizar los bancos para la alimentación del ganado que permaneció en la zona afectada y para el pastaje del que se llevó a otros lugares. Estas inversiones extraordinarias, efectuadas en momentos en que la producción láctea estaba reducida al mínimo o del todo suspendida, en que la mortandad destruía los planteles y el estado de extrema flacura impedía vender siquiera para invernada, son los factores que han determinado el presente estado de cosas, agravado en estos últimos meses, como hemos dicho, por la escasez de las precipitaciones pluviales.

Ante lo expuesto, el pedido es lógico y doblemente atendible, por cuanto los créditos bancarios han de estar presididos por un sentido eminentemente económico en cuanto, además de favorecer la actividad privada del productor, deben tener en vista la producción misma que, por su naturaleza, constituye, en este caso, la base principal de la economía y finanzas de la Nación.

Una circunstancia especial hace que se tenga confianza en que el petitorio que nos ocupa ha de ser convenientemente atendido. El nuevo presidente del Banco de la Nación, al hacerse cargo de la institución, acaba de decir: «No debemos olvidar que detrás de los afanes múltiples y complejos, nerviosos y dinámicos de las grandes ciudades, se desenvuelve serena y apacible la vida campesina». «El desarrollo industrial que la Argentina tanto necesita debe hacerse sobre el fundamento de su producción agraria. En esta forma tendremos un desenvolvimiento armónico de nuestra producción general, una agricultura y una ganadería más fuertes y mejor difundidas y una industria más vigorosa y, sobre todo, más argentina». «La atención de un federalismo racional y vivo permitirá aplicar la ley fundamental de toda sociedad; ley de diferenciación y de integración; de multiplicidad y de unidad», de modo que se habrán de adaptar los «créditos no sólo a la naturaleza de cada clase de operación, sino también a las peculiaridades de cada región».

Las precedentes afirmaciones pueden tener de inmediato la aplicación que las acredite en el terreno práctico. Con atender en debida forma la petición de los productores santafesinos, se contribuirá a vitalizar una extensa zona a fin de que en ella, según dice el señor presidente, «se desenvuelva serena y apacible la vida campesina», porque, hoy, en el sector referido de nuestra provincia, esa vida campesina está muy lejos de ser «serena y apacible», por cuanto hállase, por las razones expuestas, bajo un clima de profundas inquietudes desmoralizadoras.

Se solicitará la pronta solución del problema del tambo

Reunióse nuevamente la Comisión Coordinadora de Cooperativas Tamberas de Segundo, que integran las Centrales Cooperativas: Fábricas de Sancor Coop. Unidas Ltda.; Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca de Freyre; As. Unión Tamberos Cooperativa Ltda. de Franck; Asociación Coop. Ltda. Fábrica de Manteca Ceres, y Unión Mantequería de San Carlos Centro Cooperativa Ltda., resolviendo realizar una serie de Concentraciones de Tamberos tendientes a solicitar el pronto aumento del precio de la leche que se destina a la industria mantequera. Las mismas se efectuarán durante los días 5 al 15 de marzo próximo y comprenderán las zonas de Sunchales, S. Carlos Centro, Ceres, Franck y Freyre.

Autoridades de esta Comisión: Al distribuirse los cargos entre los miembros de esta Comisión, la misma ha quedado integrada de la siguiente forma: Presidente, señor Marcos Dubrovsky; secretario, Sr. Clemente J. Cornier; tesorero, Sr. Elenio F. Chiapoero, y vocales, los señores Bernardo Kuchen; Lorenzo S. Barale; Eduardo Uberti; Víctor A. Sola; Eduardo Marchiaro; Adolfo Albretch y Camilo Juillier.

Esta comisión iniciará la difusión de un manifiesto dirigido a los productores y tamberos.

Concepción Peroniana

LA ECONOMIA, LA RIQUEZA Y EL ESTADO.— "La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de justicia social, y el Estado podrá, por una ley especial, intervenir en el dominio económico y monopolizar determinada industria o actividad, teniendo por base el interés público y por límite los derechos fundamentales que asegure la Constitución". — (Enero de 1949).

EL ESTADO Y LA INICIATIVA PARTICULAR. — "Salvo la importación y exportación, que estarán a cargo del Estado de acuerdo con los límites y al régimen que se determine por la ley, toda actividad económica se organizará conforme a la libre iniciativa privada, siempre que no tenga por fin, ostensible o encubierto, dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar arbitrariamente los beneficios.

Toda explotación de los servicios públicos será argentina, y a tal fin, por ley nacional se determinará oportunamente la nacionalización y si procede, la estatificación de los servicios públicos que se hallen explotados por particulares, ya fuesen éstos personas jurídicas o físicas.

Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas y demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación, con la correspondiente indemnización que se convendrá con las provincias.

La actividad privada en poder de toda la organización y funcionamiento económico, reservándose el Estado el contralor de la importación y de la exportación, importación y de la exportación, de toda empresa que quiera constituir un estado dentro del Estado, para lo cual maniobra abierta o encubiertamente para suprimir a sus competidores o realizar un monopolio.

Los servicios públicos, como que no deben ser empresas de explotación, sino de servicios, deben estar en manos del Estado, para que se dé el servicio al mejor precio y en las mejores condiciones posibles.

De la misma manera, lo que se refiere a la existencia de las riquezas naturales en la República. Exceptuando los vegetales, todo lo que es explotación de riquezas de este orden extractivo, ha de pertenecer a la Nación". (Enero de 1949).

Importante Reunión del Ctro. Comercial de S. Fe

Bajo la presidencia del titular Dn. Mateo Joselevich, y asistencia de todos sus miembros, reunió el C. D. del "Centro Comercial de Santa Fe". De inmediato se abocó al estudio de numerosos asuntos de distinta índole y de interés sanitario, tomándose las resoluciones pertinentes sobre los mismos.

ZONA FRANCA EN EL PUERTO

La presidencia informó sobre las gestiones realizadas. Después se pasó a considerar el memorial a remitir a S.E. el Sr. Presidente de la Nación, por el Centro Marítimo y Afines del Puerto Santa Fe, quien a la vez ha solicitado la adhesión de esta entidad. Leído que fué es aprobado por unanimidad, firmándose de inmediato. Como es de conocimiento de todos se trata del pedido a efectuar al Gobierno Nacional, para que se establezca en nuestro Puerto la proyectada zona franca para el intercambio comercial con la República de Bolivia.

DIRECCION DEL AGUA Y ENERGIA

Se tomó debida nota del informe remitido por la repartición de referencia, en que da cuenta de los motivos de las interrupciones parciales en el servicio de luz en la zona céntrica, y que motivara el reclamo del Centro.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA

Informó por medio de nota de las medidas tomadas con motivo del reclamo del Centro, por la falta de monedas en la ciudad.

ALTURA DE TOLDOS

Hace una amplia información al respecto el Sr. Presidente, que juntamente con el Secretario Sr. Berthoud, entrevistaron al Intendente Municipal, para interesarlo por el asunto del epígrafe. Seguidamente se da lectura a la resolución adoptada, con fecha 9 del corriente, que dice así: "Visto: la petición formulada por el Centro Comercial de Santa Fe, y atento a los términos del informe producido por la D. de Obras Públicas; como así también el dictamen de Asesoría Letrada, que por sus fundamentos este D.E. hace suyos: RESUELVE: Acordar un plazo único de 90 y 180 días, para que se proceda a colocar dentro de la ordenanza 3727, los toldos simples y de brazos articulados y con frentes de mármol en las fachadas, respectivamente. Tome nota O.P. y pase a la Inspección General etc. que notificará la presente resolución; fecho, resérvese en la misma, hasta el vencimiento del plazo acordado".

REVISION DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Después de una larga deliberación, en la que toman parte todos los presentes, y previo informe de la Presidencia de las distintas gestiones que viene realizando desde antes de la promulgación de la ordenanza respectiva, se aprueba dirigirse al Sr. Intendente de la Municipalidad de Santa Fe, solicitándole la revisión de los gravámenes municipales, estancia correspondiente al Sr. Intendente Municipal, designándose una Comisión Especial integrada por los Sres. Mateo Joselevich, Carlos Luis Berthoud, Federico Freije, A. Sierra Gil, Ramón E. Rodríguez, Carlos Nigro, Lázaro Alegría, Segundo Cristina y Salvador Montemurro.

REVISION IMPOSITIVA EN GENERAL

Autorízase ampliamente a la presidencia para proseguir las gestiones que viene realizando ante las autoridades respectivas. Al efecto y de acuerdo a lo ya indicado en oportunidad por el Consejo Económico Nacional, se recurrirá ante las HH.CC. Legislativas y C. Deliberante, para que se promueva de inmediato la revisión de todos los sistemas impositivos establecidos en nuestra provincia.

El Consejo Económico Nal. Ante el Conflicto de la Carne

En un importante sector del trabajo nacional, el de la industria de la carne, es decir, dentro de la industria frigorífica, en de la carne y sus derivados, se ha suscitado, como es sabido, un conflicto determinado por las deficientes condiciones de seguridad e higiene que ofrecen a los trabajadores dedicados a tales actividades, los establecimientos donde se elaboran aquellos productos o subproductos. Este conflicto se ha traducido en sucesivos paros parciales y en el llamado "trabajo a desgano", que tantos inconvenientes y perjuicios ocasionan a la economía y al consumo nacional.

Era previsible, pues que las autoridades nacionales no iban a permanecer impasibles frente a esta desagradable contingencia determinada, según todo pareciera indicarlo, por una condenable falta de previsión o de sensibilidad de las respectivas empresas, en las que se mantienen, según puede comprobarse, resabios de una afortunadamente casi desaparecida desaprensión patronal.

Y es así como se apresuró a tomar cartas en el asunto el Consejo Económico Nacional, cuyos nuevos integrantes demuestran con esta actitud que son particularmente económicos, cuanto a los de carácter social y que están dispuestos a proceder con toda energía cada vez que una imprevisión o una iniquidad social pueda comprometer o afectar a la economía general del país.

Teniendo en cuenta, pues, el verdadero origen del conflicto, es decir, la falta de condiciones de higiene y seguridad de los locales destinados, en la casi totalidad de los establecimientos a la elaboración de subproductos de guano, grasa y huesos y las demandas obreras de un aumento de salarios, ya que el convenio vigente no atiende a las necesidades reales del costo de la vida y sin perjuicio de una posterior solución integral de los problemas de la industria frigorífica, el referido organismo oficial ha decidido emplazar a las empresas frigoríficas para que en el plazo perentorio que fije la Secretaría de Trabajo y Previsión para cada caso, procedan a poner en condiciones aquellos locales al mismo tiempo que invita a los obreros a reanudar el trabajo en las condiciones normales.

Cabe esperarse, pues, que no tardará en lograrse la vuelta a la normalidad en este importante sector del trabajo organizado y que los obreros afectados hallarán plena satisfacción a sus legítimas demandas en esta enérgica medida del Consejo Económico Nacional.

LA ZONA FRANCA PARA NUESTRO PUERTO





Dos vistas de nuestra estación marítima (arriba el Dique número 1 y abajo el Puerto de Cabotaje) que cobran toda su actualidad con motivo de las gestiones que viene realizando ante el señor Presidente de la Nación, el Centro Comercial de Santa Fe, a fin de que, de acuerdo con lo legislado, se cree en la misma una zona franca para el intercambio de las naciones limítrofes, especialmente de Bolivia. Por su posición geográfica de ser el puerto de ultramar más septentrional del país, por disponer de una gran red ferroviaria y de un poderoso sistema de carreteras y por ser el eje de todo el movimiento en función y potencial del norte de la República, Santa Fe, como tantas veces lo hemos sostenido, puede alegar un mayor derecho con relación a los demás puertos santafesinos para que se le adjudique la mencionada prerrogativa de la zona libre, gestionada activamente desde hace largos años.

Movimiento Registrado en Trabajo y Previsión

La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en Santa Fe, emplazó e intimó a los patrones metalúrgicos de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de diez días, para dar estricto cumplimiento a la Resolución dictada por el señor director nacional de Trabajo y Acción Social Directa don Hugo A. Mercante relacionada con el aumento de emergencia del 25 por ciento para el personal de la industria metalúrgica, de acuerdo a la siguiente resolución:

1o.) Declárанse plenamente vigentes las disposiciones establecidas en el convenio celebrado con fecha diez de diciembre del corriente año, entre los empleadores y trabajadores de la industria metalúrgica.

2o.) El aumento de emergencia del veinticinco por ciento establecido en la cláusula primera del acuerdo mencionado deberá hacerse efectivo sobre las remuneraciones resultantes de la aplicación integral de las resoluciones de esta Dirección Nacional y convenios de partes que determinaron los salarios a abonarse en la industria metalúrgica.

3o.) El aumento mínimo de $ 0.15 m/n por hora establecido en la cláusula segunda del convenio, se hará efectivo en todos los casos sobre las remuneraciones correspondientes a una jornada normal de trabajo, es decir, que no podrá ser inferior a $ 1.20 por día.

4o.) El aumento porcentual de emergencia establecido en la cláusula 1a. del convenio no incidirá sobre las bonificaciones percibidas por el personal de la industria, en concepto de salario familiar, el que seguirá abonándose de acuerdo con los salarios anteriormente vigentes.

5o.) Regístrese, hágase saber, comuníquese y agréguese a sus antecedentes. Fdo.: Hugo A. Mercante".

Así mismo se hizo saber a los señores patronos que en la Oficina de Estadística Social de la Delegación Regional, calle General López No. 2642 de esta ciudad, obran copias autenticadas de la misma, las que están a disposición de los interesados.

Préstamos del Banco de la Nación para vendimia

El Banco de la Nación Argentina, institución del Sistema Bancario Oficial dependiente de la Secretaría de Finanzas, ha resuelto acordar, por intermedio de sus sucursales en Mendoza y S. Juan; en Jesús María (Córdoba); Tinogasta (Catamarca); Chilecito (La Rioja); Cafayate (Salta); Neuquén; General Roca y Río Colorado (Río Negro), préstamos especiales para afrontar gastos de vendimia y para compra de uva y su elaboración.

Ferroviarios de San Cristóbal visitaron ayer nuestro diario

Visitó ayer nuestra Redacción una delegación de la Agrupación de Ferroviarios Peronistas "Perón, Evita, Mercante", compuesta de los siguientes señores: Alberto F. Huber, presidente de la Junta Departamental; Angel Scaglia, presidente de la Agrupación; vicepresidente, señor Rogelio Maillar; secretario, señor Nicolás Lázaro; secretario de actas, señor Juan Ortiz; Arturo Benzaquín; Orlando Capovilla; Julián Chamorro; Luis José y Francisco Mercuri.

Nos informaron los visitantes que en horas de la mañana concurrieron a la Casa de Gobierno con el objeto de presentar sus saludos y ofrecer su colaboración al Interventor Federal, Coronel Dalmiro J. Adaro, siendo presentada por el señor José Francisco Almeida y atendidos por los ministros de Educación, Justicia y Culto, y de Salud Pública.

Movimiento de buques

De ultramar esperado: buque arg. Río Athel carbón de piedra, C. Sarsotti e hijos. De cabotaje a la carga: vapor arg. Ministro Rivadavia, varios; lancha arg. La Teresa M., inflamable; vapor arg. Y.P.F.D.G. 31, inflamable. A la descarga: arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Célica madera; lancha arg. Santa Lucía, trozos de leña; lancha arg. Remember, trigo; lancha arg. El Solo, tambores vacíos.

Prohibiciones que Deben ser Objeto de Revisión

Recientes disposiciones tomadas por la Jefatura de Policía de La Capital, relacionadas con el juego de lotería con el propósito de prevenir las reiteradas infracciones a la ley 2606 (quinielas), obligan a la reflexión, para considerar si son convenientes e idóneas para el logro de la finalidad perseguida.

Una de ellas consiste en la prohibición a las agencias de exhibir en sus vidrieras, no sólo la lista de los números premiados, sino hasta el del favorecido con la grande, y el pedido hecho a los diarios locales para que no publiquen esas listas. En primer lugar debe tenerse en cuenta que tratándose de loterías autorizadas por el Gobierno, esa prohibición no tiene asidero legal ni puede considerarse justa, porque quien ha comprado un billete de lotería cuya circulación es lícita, tiene derecho a enterarse, una vez realizado el sorteo correspondiente, del resultado de su tentativa por alcanzar los favores de la fortuna. Y tal como están las cosas se ve obligado a esperar el día siguiente hasta para saber si ha sido favorecido tan siquiera por una terminación.

En cuanto al resultado práctico de esta medida es poco menos que nulo, desde que las listas cuya supresión se procura para que los aficionados a la quiniela no puedan controlar sus jugadas, aparecen en los diarios de la Capital Federal que entran profusamente en nuestra ciudad.

También se ha dispuesto que los vendedores de lotería se provean de uniformes y que puedan ofrecer los billetes solamente en la calle, prohibiéndose su acceso para tal fin en los bares, establecimientos bancarios y todos otros lugares de concentración del público.

Por lo que se refiere al uniforme estimamos que es una exigencia fuera de lugar porque, aparte de que los vendedores de lotería no pertenecen a ninguna repartición oficial, en su gran mayoría ejercen su actividad correctamente vestidos más presentables que si fueran uniformados. ¿Por qué obligarlos entonces a usar una prenda determinada que hasta puede decidirlos a abandonar un medio de vida que nada tiene de desdoroso, desde que está permitido, y decidir tal vez a algunos de ellos a dedicarse al ocio, generador de tantos vicios, o a algunas actividades al margen de la ley?

La obligación de ofrecer billetes de lotería solamente en la calle es una restricción al derecho que tienen los vendedores, cuya consecuencia inmediata es mutilar considerablemente su medio de vida. Tratándose de loterías autorizadas, su venta no puede ni debe restringirse en ningún sentido, porque aparte de lesionar el indiscutible derecho de los vendedores, conspira contra la finalidad que ha determinado la autorización de dichas loterías, relacionada siempre con propósitos de asistencia social. Sabemos que la Sociedad de Vendedores Ambulantes de Lotería ha iniciado gestiones ante el Interventor para que se dejen sin efecto esas disposiciones perjudiciales para el gremio y por cierto que están en el derecho de hacerlo.

Por todo lo que llevamos expuesto, estimamos que esas prohibiciones referentes al juego de loterías autorizadas, deben ser objeto de una detenida revisión en la seguridad de que si así se procediera, se llegaría a la conclusión de que sería justo y conveniente derogarlas.

El juego de quiniela debe ser combatido en su verdadero campo de acción, sin interferir otros sectores conexionados con él, pero amparados por claras disposiciones legales.

Comportamiento Irregular de Algunos Taximetristas

No quisiéramos que estas líneas fueran interpretadas como un agravio para los conductores de automóviles de alquiler, que son quienes conjugan, meritoriamente, un servicio público de excepcional importancia y que, como tales, deben estar, sin duda alguna, interesados de que entre ellos no haya quienes procedan en abierta violación de las reglamentaciones que existen al respecto y que se comporten con muy poca consideración para con las personas que tienen que utilizar los mencionados vehículos.

Nuestro propósito tiende, única y exclusivamente, a destacar que resulta inadmisible que ciertos conductores, pocos en número, se tomen la libertad de proceder en forma del todo anormal, de modo que su conducta implica una desorganización que puede, a la larga, redundar, al no haber una reacción, en descrédito del gremio.

Con no poca frecuencia se ha dado el caso de haberse comprometido, telefónicamente, un automóvil para una hora determinada, y, llegada ésta, el mismo no aparece, sin haberse, tampoco dado el correspondiente aviso a fin de que el viajero pudiera tomar, con tiempo, sus precauciones para salvar las consecuencias de dicho incumplimiento, inexplicable en quien tiene un adecuado sentido de la responsabilidad.

No hace mucho —para citar un concreto— comprometióse un conductor de ir a buscar a una hora fija un viajero. Este, al recordar, cinco minutos antes, el plazo convenido, recibió la ingrata sorpresa de ser noticiado, por una voz femenina, de que el coche no iría por cuanto el conductor había resuelto acostarse!...

El caso se comenta por sí solo. Si a esta clase de procedimientos, que se evaden de lo tolerable, se unen los de discriminar acerca de los pasajeros o de los recorridos que éstos pretenden realizar, lo mismo que de rechazar viajes estando los coches libres y de exhibir modales reñidos con las normas de cortesía que deben, en todo momento, prevalecer en la relación entre los que prestan un servicio público y quienes lo utilizan, se tienen elementos sobrados para formular una advertencia que el gremio, en salvaguarda de sus bien ganados prestigios, no puede dejar pasar inadvertida.

El público, que, cuando, no hace mucho, se aumentaron las tarifas de los viajes las aceptó sin protestas, convencido, indudablemente, de lo equitativo de la medida adoptada, no es acreedor a ser retribuido por unos cuantos conductores con un comportamiento que se halla muy lejos de estar de acuerdo con los principios elementales de la convivencia ciudadana.

Hácese, en consecuencia, necesario que, si los desaprensivos, incursos en irregularidad, no se recuperan espontáneamente, las autoridades establezcan un prudente control a fin de poner fin a esta situación, que será en beneficio del público y de todos los conductores que se desempeñan correctamente y que nos consta, son los primeros en lamentar la inconducta de unos pocos que no saben hacer honor al gremio.

Derivados del petróleo

El Centro Esso de Investigación, de la Standard Oil Development Company, principal filial de investigación de la Standard Oil Company (N. Jersey), tiene en preparación los siguientes productos: Una nueva resina sintética que conservará frescos durante doce meses las frutas y vegetales, sin necesidad de refrigeración. Un nuevo secador para añadir a la pintura ordinaria que proporcionará un acabado suave y fuerte en 24 horas.

LABOR DEL EJERCITO EN TIEMPOS DE PAZ

Un ejército sabiamente organizado y racionalmente aprovechado, puede realizar en tiempos de paz importantísimas misiones encaminadas a mejorar en determinados aspectos la vida civil del país. El ejército argentino viene dando prueba de ello al llevar a cabo importantes trabajos que, sin dejar de ser una práctica en su cometido específico, derivan en un beneficio permanente para la colectividad.

En relación con este aspecto de la vida militar, tendrá lugar en breve una ceremonia en el Ministerio de Guerra, durante la cual el titular del departamento hará entrega a la Secretaría de Comunicaciones, de la línea telegráfico-telefónica, Formosa, Clorinda, Puerto Pilcomayo. Esta importante obra ha sido realizada por el ejército, atendiendo a las necesidades vitales de dichas progresistas localidades, de vincularse mediante tal sistema con el resto del país y con el mundo exterior.

Para la realización de tan destacado trabajo y de otros muchos similares que simbólicamente serán transferidos en dicho acto, los soldados de la patria han debido afrontar dificultades sin límites. Las obras mencionadas se desarrollan en aquellas zonas inhóspitas de nuestro país, en que los factores climáticos y naturales se conjuran para robustecer la enorme fuerza de voluntad y disciplina de nuestro ejército, para afrontarlos y vencerlos.

La enmarañada selva chaqueña, los esteros del Iberá infestados de reptiles y alimañas, las zonas desérticas de la precordillera y las nevadas cumbres de los Andes patagónicos fueron escenarios de la tarea de bien público realizada por el ejército.

Desde el año 1944, han sido tendidos por igual procedimiento 3.000 kilómetros de líneas, mediante las cuales se han visto beneficiados 175 centros poblados que cuentan ya con un medio de comunicación rápido, eficaz y moderno. Cabe destacar por su importancia la línea que une las ciudades de Colonia Alvear en la provincia de Mendoza, Neuquén y Comodoro Rivadavia. Merece también especial mención la que enlaza a la ciudad correntina de Mercedes, con San José en el territorio de Formosa, así como la que pondrá en conexión a las poblaciones de Las Lajas, Zapala y Las Coloradas en el territorio de Neuquén.

Doblemente patriótica es, como se ve, la obra que realiza en su misión de paz, el ejército argentino.